



En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las **10:00 horas** del día **26 del mes de febrero del año 2021**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Obras Públicas, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los servidores públicos, testigo social y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la convocatoria a la licitación pública nacional estatal número **05**, concurso No. **OPPU-EST-LP-007-2021**, para realizar los trabajos de la **O B R A: PAVIMENTACIÓN EN CALLE MINA DEL PEÑÓN BLANCO ENTRE AV. 21 DE MARZO Y AV. 15 DE SEPTIEMBRE DE LA COL. ANTONIO TOLEDO CORRO, UBICADA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA**: de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa (en lo sucesivo se le denominará: la Ley); -----

Preside este acto, el **Arq. Carlos Ornelas Hicks** en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Obra Pública del Ejecutivo Estatal, haciéndose acompañar del **Lic. Abraham Serrano Vargas**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la convocante, Secretaría de Obras Públicas; asistidos por el Representante del área requirente de los trabajos designado por el titular del área técnica Dirección de Estudios y Proyectos de esta Secretaría convocante, **Arq. Carlos A. Caro Corrales**, analista "A". -----

Representando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, participa los ciudadanos, **Jesús Cevero Astorga Félix**. -----

La visita al lugar de los trabajos se llevó a cabo el día **24 de febrero del 2021, a las 10:00 Hrs.** -----

En calidad de testigo social para participar en este procedimiento de contratación, se designó al **C. Oscar Artemio Coronado Cota**. -----

Previa solicitud, en calidad de observadores se permitió el acceso a esta junta de aclaraciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, en términos del artículo 39, párrafo tercero, de la Ley:

1. C. Noemi Rodelo Gonzales, en representación de la persona física **EMILIO CONTRERAS MENDOZA**
2. C. Víctor Manuel Inzunza López, en representación de la empresa **DISEÑO Y CONSTRUCCIONES GONZALES, S.A. DE C.V.**
3. C. Judith Rochin Castillo, en representación de la empresa **VAFERI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
4. C. Martín García Guzmán, en representación de la empresa **CONSTRUCCIONES M26, S.A. DE C.V.**



5. C. Alejandro Gonzales. en representación de la empresa **CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.**
6. C. José Mariano Romero de la Rocha, en representación de la empresa **INGENIERÍA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO, S.A. DE C.V.**
7. C. Juan Antonio López A. en representación de la persona física **JOSÉ ADOLFO SÁNCHEZ DE HOYOS**

Conforme a lo establecido en el artículo 48, fracción III, de la Ley y en las bases a la licitación; la convocante eligió y señaló que las solicitudes de aclaración deberán entregarse a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora de la Junta de Aclaraciones, personalmente en el domicilio de la convocante o enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: abraham.serrano@sinaloa.gob.mx, de tal manera que las personas que pretendían solicitar aclaraciones, la fecha y hora límite que tuvieron para entregarlas y ser recibidas por la convocante, fue el día **25 de febrero del año 2021 hasta las 10:00 horas**".

Al licitante presente en este evento, que a través del sistema electrónico autorizado por la convocante envió **solicitud de aclaraciones fuera de la fecha y hora límite que se tenía**; que acredito su inscripción a la licitación pública; y que, si bien expresó su interés en participar en la licitación presentando el escrito señalado en la convocatoria y al cual se refieren los artículos 48, fracción II, de la Ley, y consecuentemente **DESECHADA**, fue la siguiente:

1. C. Jaime Arnoldo Cárdenas Valenzuela en representación de la empresa **TECHNO CONSTRUCCIONES Y PISOS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.**

Al licitante que entrego la solicitud de aclaración dentro de la fecha y hora límite que se tenía; que acredito su inscripción a la licitación pública; expresaron su interés en participar en la licitación presentando el escrito señalado en la convocatoria y al cual se refieren los artículos 48, fracción II, de la Ley, conteniendo los datos y requisitos exigidos, y por tanto con derecho a solicitar aclaraciones a la convocatoria; y que previa revisión de su solicitud se apreció que se planteó de manera clara y concisa pues las aclaraciones están directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria al indicar los numerales y/o puntos específicos con los cuales se relacionan las preguntas y aspectos que se solicitan aclarar; y consecuentemente **ADMITIDA**, fue la siguiente:

2. C. Jaime Arnoldo Cárdenas Valenzuela en representación de la persona moral, **CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE, S.A. DE C.V.**

Escritos y solicitudes que quedan agregados a la presente acta para los efectos conducentes.

Visto lo anterior, se dan su respectiva respuesta a la solicitud de aclaración que fue admitida de la siguiente manera;



1. LICITANTE: CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE, S.A. DE C.V.

No.	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1.-	# P18S25 P18S25C020 TOMA DOMICILIARIA TIPO URBANA DE 1/2" DE 6.00 MTS. DE LONGITUD INCLUYE: MATERIALES DE M.O. EXCAVACIÓN Y RELLENOS (NO INCLUYE CUADRO NI MEDIDOR)	¿PUEDEN ESPECIFICAR EL MATERIAL Y/O MARCAS PERMITIDAS PARA LA ABRAZADERA DEL CONCEPTO P18S25C020, (BRONCE O PVC, QUE MARCAS ESTÁN PERMITIDAS) ?	EL MATERIAL SERÁ DE BRONCE Y LA MARCA SERÁN AQUELLAS PERMITIDAS POR LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN Y QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS.

Conforme a lo previsto en el artículo 46, párrafo último, de la Ley, las modificaciones a la condición de (la convocatoria/las bases de licitación) que resultaron de esta junta de aclaraciones, formarán parte de ella y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.

En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los licitantes asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles. -----

No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las **11:00 horas** del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----

**Por la convocante Secretaría de Obras Públicas
Del Gobierno del Estado de Sinaloa:**

Arq. Carlos Ornelas Hicks
Presidente Suplente del Comité de Obra Pública del Ejecutivo Estatal.

Lic. Abraham Serrano Vargas
Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la Convocante.

Arq. Carlos A. Caro Corrales
Representante Técnico Analista "A".



Por la Secretaría de Transparencia y Rendición
De Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa

C. Jesús Cevero Astorga Félix

Testigo Social

NO ASISTIÓ

C. Oscar Artemio Coronado Cota

LICITANTE:

CONTRATISTA	FIRMA
TECHNO CONSTRUCCIONES Y PISOS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE, S.A. DE C.V.	

OBSERVADORES:

CONTRATISTA	FIRMA
EMILIO CONTRERAS MENDOZA	
DISEÑO Y CONSTRUCCIONES GONZALES, S.A. DE C.V.	
VAFERI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES M26 S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	
INGENIERÍA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO, S.A. DE C.V.	
JOSÉ ADOLFO SÁNCHEZ DE HOYOS	



Abraham Serrano Vargas <abraham.serrano@sinaloa.gob.mx>

Solicitud de aclaración Concurso OPPU-EST-LP-007-2021

2 mensajes

Ing. Jaime Cárdenas <costos@constructoracolinas.com>

23 de febrero de 2021, 18:11

Para: abraham.serrano@sinaloa.gob.mx

Solicitud de aclaración CONCURSO OPPU-EST-LP-007-2021

CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE, S.A. DE C.V.



IC Jaime Arnoldo Cárdenas Torres
Costos y Presupuestos
CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE, S.A. DE C.V.
"The road to success is always under construction".

TEL: (667) 992 – 1078 www.constructoracolinas.com**2 adjuntos** **Inscripción SOP Calle Mina del Peñon Bco.pdf**
171K **Preguntas Junta de Aclaraciones Calle Mina Del Peñon Blanco.pdf**
340K

Abraham Serrano Vargas <abraham.serrano@sinaloa.gob.mx>

23 de febrero de 2021, 19:48

Para: Carlos Ornelas Hicks <carlos.ornelas@sinaloa.gob.mx>, "sop.edificacion@gmail.com" <sop.edificacion@gmail.com>

Saludos

----- Mensaje reenviado -----

De: Ing. Jaime Cárdenas <costos@constructoracolinas.com>

Fecha: El mar, 23 de febrero de 2021 a la(s) 6:11 p.m.

Asunto: Solicitud de aclaración Concurso OPPU-EST-LP-007-2021

Para: <abraham.serrano@sinaloa.gob.mx>

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos **Inscripción SOP Calle Mina del Peñon Bco.pdf**
171K **Preguntas Junta de Aclaraciones Calle Mina Del Peñon Blanco.pdf**
340K



CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE S.A. DE C.V.

CULIACAN, SINALOA 17 DE FEBRERO DEL 2021.

LIC. OSBALDO LÓPEZ ÁNGULO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.-

ME REFIERO A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No 005 . PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO NO **OPPU-EST-LP-007-2021** PARA PARTICIPAR EN RELATIVO A LOS TRABAJOS:
PAVIMENTACIÓN EN CALLE MINA DEL PEÑÓN BLANCO ENTRE AV. 21 DE MARZO Y AV. 15 DE SEPTIEMBRE DE LA COL. ANTONIO TOLEDO CORRO, UBICADA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

MANIFIESTO QUE EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE, S.A. DE C.V. CON RFC: CCP9002235R7, ESTAMOS INTERESADOS EN LA PARTICIPACIÓN DE ESTE CONCURSO.

ASI MISMO, MANIFIESTO QUE EL DOMICILIO PARA RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

CALLE Y NÚMERO: BLVD. LAS AMERICAS NO. 2766-C
COLONIA: VILLA UNIVERSIDAD
CODIGO POSTAL: 80010
DELEGACION O MUNICIPIO: CULIACAN
ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA
TELEFONO: 667-992-10-78
FAX: 667-992-09-89
CORREO ELECTRONICO: construtoracolinas@prodigy.net.mx.

EN ESTE DOMICILIO SE ME PODRAN PRACTICAR NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, MISMAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES, MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.



ATENTAMENTE

ING. JAIME ARNOLDO CARDENAS VALENZUELA
REPRESENTANTE LEGAL



CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE S.A. DE C.V.

CULIACAN, SINALOA 26 DE FEBRERO DEL 2021.

LIC. OSBALDO LÓPEZ ÁNGULO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.-

ME REFIERO A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No 005 , PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO NO **OPPU-EST-LP-007-2021** PARA PARTICIPAR EN RELATIVO A LOS TRABAJOS:
PAVIMENTACIÓN EN CALLE MINA DEL PEÑÓN BLANCO ENTRE AV. 21 DE MARZO Y AV. 15 DE SEPTIEMBRE DE LA COL. ANTONIO TOLEDO CORRO, UBICADA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

SOBRE EL PARTICULAR MANIFIESTO QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPREMETER A LA EMPRESA CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE, S.A. DE C.V. MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES SIGUIENTES:

ACTA CONSTITUTIVA: 23 DE FEBRERO DE 1990.
ESCRITURA PÚBLICA: 13,942 TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS
NOTARIO PUBLICO: LIC. ADNRES CAÑAS MARTINEZ
NOTARIO PUBLICO No 81

- **RFC: CCP9002235R7**
- **Razón social: Constructora Colinas Del Parque, S.A. de C.V.**
- **Descripción del objeto social de la Empresa: Construcción, urbanización de desarrollos de vivienda, Fraccionamientos, Construcción de condominios y de obra civil, de ingeniería, de caminos, carreteras, la explotación de toda clase de Inmuebles urbanos y Rusticos.**
- **Relación de nombres que consta el acta Constitutiva:**
 - **JAIME ARNOLDO CÁRDENAS VALENZUELA..... 500 acciones : \$ 50,000,000.00**
 - **MARIA DEL SOCORRO TORRES DE CARDENAS 150 acciones : \$ 15,000,000.00**
 - **MINERVA ANAIS CARDENAS TORRES 150 acciones : \$ 15,000,000.00**
 - **DANIELA STPHANIE CARDENAS TORRES 150 acciones : \$ 15,000,000.00**
 - **MARIA ELENA GUADALUPE CARDENAS VALENZUELA... 50 acciones: \$ 5,000,000.00**

ACTA DE ASAMBLEA 21 DE ABRIL DEL 2005.
ESCRITURA PÚBLICA: 3,929 TRES MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE
NOTARIO PUBLICO: LIC. ANTONIO FLORES CHAVOYA
NOTARIO PUBLICO No 142

- **Relación de nombres que consta el acta Constitutiva:**
 - **JAIME ARNOLDO CÁRDENAS VALENZUELA..... 500 acciones : \$ 50,000.00**
 - **MARIA DEL SOCORRO TORRES DE CARDENAS 150 acciones : \$ 15,000.00**
 - **MINERVA ANAIS CARDENAS TORRES 150 acciones : \$ 15,000.00**
 - **DANIELA STPHANIE CARDENAS TORRES 150 acciones : \$ 15,000.00**
 - **JAIME ARNOLDO CARDENAS TORRES..... 50 acciones: \$ 5,000.00**



CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE S.A. DE C.V.

ACTA DE ASAMBLEA 5

REPRESENTANTE LEGAL: JAIME ARNOLDO CÁRDENAS VALENZUELA

ACTA CONSTITUTIVA: 23 DE FEBRERO DE 1990.

ESCRITURA PÚBLICA: 13,942 TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS

NOTARIO PÚBLICO: LIC. ADNRES CAÑAS MARTINEZ

NOTARIO PÚBLICO No 81

ACTA DE ASAMBLEA 21 DE ABRIL DEL 2005.

ESCRITURA PÚBLICA: 3,929 TRES MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE

NOTARIO PÚBLICO: LIC. ANTONIO FLORES CHAVOYA

NOTARIO PÚBLICO No 142

SOLICITUD DE ACLARACIÓN:

1. EN EL CONCEPTO:

#P18S25	TOMA DOMICILIARIA AGUA POTABLE		
P18S25C020	TOMA DOMICILIARIA TIPO URBANA DE 1/2" DE 6.00 MTS. DE LONGITUD INCLUYE: MATERIALES M.O. EXCAVACIÓN Y RELLENOS (NO INCLUYE CUADRO NI MEDIDOR)	PZA	27.00

¿Pueden especificar el material y/o marcas permitidas para la abrazadera del concepto P18S25C020, (Bronce ó PVC, que marcas están permitidas?) ?

ATENTAMENTE

ING. JAIME ARNOLDO CARDENAS VALENZUELA
REPRESENTANTE LEGAL



Abraham Serrano Vargas <abraham.serrano@sinaloa.gob.mx>

pregunta , concurso OPPU-EST-LP-007-2021

1 mensaje

Alejandro Paredes sanchez <techno.aleparedes@gmail.com>

25 de febrero de 2021, 11:48

Para: abraham.serrano@sinaloa.gob.mx

2 adjuntos

 **PREGUNTA, ACLARACION..docx**
76K

 **INSCRIPCION.pdf**
381K



Culiacán, Sinaloa a 10 de Febrero del 2021.

C. Osbaldo López Angulo

Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa.

P R E S E N T E

Que en mi carácter de representante legal, de la empresa TECHNO CONSTRUCCIONES Y PISOS DE CONCRETOS, S.A. DE C.V, lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública número 8,823 volumen XVIII LIBRO II, de fecha 31 de MAYO del 2014, otorgada ante la fe del Licenciado RAMON ENRIQUE BASTIDAS ANGULO, Notario Público número 88, de la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, y en relación con la convocatoria a la licitación pública nacional estatal número 005 correspondiente al concurso No. **OPPU-EST-LP-007-2021**, relativa a los trabajos consistentes en **PAVIMENTACIÓN EN CALLE MINA DEL PEÑÓN BLANCO ENTRE AV. 21 DE MARZO Y AV. 15 DE SEPTIEMBRE DE LA COL. ANTONIO TOLEDO CORRO, UBICADA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA**. Respetuosamente comparezco ante usted para manifestar nuestro interés en participar en dicha licitación, y solicitarle las bases correspondientes.

Que en cumplimiento a dispuesto por el artículo 31, fracción XIII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a lo solicitado en el documento adicional DA 1 de la convocatoria a la licitación, a nombre de mi representada, me permito señalar como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven del procedimiento de licitación pública, el ubicado en Blvd. Elbert #2116-A Col. Infonavit Solidaridad, teléfonos (667)754-06-28, (667)754-41-48 y dirección de correo electrónico techno.direccion@gmail.com, para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE


Ing. Francisco Montiel Ramos
REPRESENTANTE LEGAL





Culiacán, Sinaloa a 25 de Febrero del 2021.

C. Osbaldo López Angulo

Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa.

P R E S E N T E

Que en mi carácter de representante legal, de la empresa TECHNO CONSTRUCCIONES Y PISOS DE CONCRETOS, S.A. DE C.V, con RFC TCP 0101023L3, lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública número 8,823 volumen XVIII LIBRO II, de fecha 31 de MAYO del 2014, otorgada ante la fe del Licenciado RAMON ENRIQUE BASTIDAS ANGULO, Notario Público número 88, de la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, y en relación con la convocatoria a la licitación pública nacional estatal número 005 **correspondiente al concurso No. OPU-EST-LP-007-2021**, relativa a los trabajos consistentes en **PAVIMENTACIÓN EN CALLE MINA DEL PEÑON BLANCO ENTRE AV. 21 DE MARZO Y AV. 15 DE SEPTIEMBRE DE LA COLONIA ANTONIO TOLEDO CORRO, UBICADA EN LA CIUDAD DE CULIACAN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACAN, ESTADO DE SINALOA**. Respetuosamente comparezco ante usted para manifestar las siguientes preguntas o aclaraciones:

- 1.-¿Donde se debe incluir el impuesto sobre nómina?
- 2.- ¿El formato incluido en los anexos indica que se use el SMDF, se usará SMDF o UMA para el cálculo?

ATENTAMENTE

Ing. Jesús Eduardo Alfaro Dagnino.
REPRESENTANTE LEGAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

CONCURSO No.: OPU-EST-LP-007-2021

O B R A: PAVIMENTACIÓN EN CALLE MINA DEL PEÑÓN BLANCO ENTRE AV. 21 DE MARZO Y AV. 15 DE SEPTIEMBRE DE LA COL. ANTONIO TOLEDO CORRO, UBICADA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

FECHA: 26 DE FEBRERO DEL 2021, A LAS 10:00 HRS.

- REGISTRO DE ASISTENTES JUNTA DE ACLARACIONES -

NOMBRE DEL LICITANTE (PERSONA FÍSICA/MORAL)	REPRESENTANTE LEGAL	CONDICIÓN (LICITANTE, OBSERVADOR O TESTIGO SOCIAL)
EMILIO CONTRERAS MENDOZA	El Mismo Nocmi Robelo Morales	
Constructora Colinas del Parque, S.A de CV	Susme Arredondo Coarbenas Valenzuela	L.
Diseños y Construcciones Gonzalez, S. de C.V.	Ing. Victor Manuel Inzunza López	
Vaveri Construcciones S de CV	Arcelia Valdez Gallardo Judith Roavin Castillo	
CONSTRUCCIONES M2G. SA. de C.V.	Martin Garcia Guzman,	
Construcciones Felmi, S.A. de C.V.	Ing. Felipe Mier Ramos Alicandra Gonzalez	
Ingeniería Civil Aplicada al Desarrollo	J. Mariano Romero de la R.	Representante
Jose Adolfo Sanchez de Hoyos	Juan Antonio Lopez A.	

